



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
SUBDIRECCION DE OBRA

EXTINCION DE DERECHOS

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO Y LA EXTINCIÓN DE DERECHOS DEL CONTRATO No.: **SSS/SO/LPN/005/2026**, SUSCRITO POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA Y POR OTRA PARTE LA EMPRESA, **ING. AURELIO AHUMADA ARMENTA**, CUYO OBJETO DEL CONTRATO ES: **"CLUES: SLIMB000615 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE HOSPITAL PSIQUIÁTRICO, CULIACÁN, SINALOA, (INSTALACIÓN ELÉCTRICA)"**.

Lugar hora y fecha: en la ciudad de Culiacán, municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, siendo las 10:30 horas del día **03 de agosto de 2026**, se reunieron en las oficinas de la Subdirección de Obra de los Servicios de Salud de Sinaloa, ubicadas en calle Cerro Montebello Oriente No. 150, Fracc. Montebello, C.P. 80227, Culiacán, Sinaloa, la **Ing. Mónica Elena Hernández Pérez**, Subdirectora de Obra de los Servicios de Salud de Sinaloa y la empresa **Ing. Aurelio Ahumada Armenta**, con la finalidad de llevar a cabo la siguiente:

Diligencia: en los términos del artículo 86 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, los Servicios de Salud de Sinaloa, por conducto de la Subdirección de Obra, levanta el Acta de Finiquito y Extinción de Derechos del contrato No. **SSS/SO/LPN/005/2026** firmado por un importe con I.V.A. de **\$690,566.72 (seiscientos noventa mil quinientos sesenta y seis pesos 72/100m.n.)**, incluye I.V.A.

Fecha de inicio programada: 03 de julio de 2026

Fecha de inicio real: 03 de julio de 2026

Fecha de término programada: 01 de agosto de 2026

Fecha de entrega real: 01 de agosto de 2026

Descripción de los trabajos realizados y de los datos que se consideran relevantes del contrato correspondiente: SUMINISTRO E INSTALACION DE ALIMENTADOR ELECTRICO PRINCIPAL PARA TABLERO NORMAL, SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS EN AREAS EXTERIORES.

Consecuentemente el monto total del contrato ejercido con I.V.A. fue de \$665,745.46 (**seiscientos sesenta y cinco mil setecientos cuarenta y cinco pesos 46/100 M.N.**), incluye I.V.A.

Durante el ejercicio del contrato se generaron las siguientes estimaciones definitivas:

Importe con I.V.A.	
Anticipo	\$241,698.35
Estimación No. 1 (uno) FINIQUITO	\$665,745.46
	\$
Total Ejercido:	\$665,745.46
Saldo	\$ 24,821.26

Anticipo otorgado con I.V.A: \$241,698.35 (doscientos cuarenta y un mil seiscientos noventa y ocho pesos 35/100 M.N.), I.V.A. incluido

Con relación al importe contractual, menos la cantidad estimada resulta un saldo no ejercido de \$ **24,821.26 (veinticuatro mil ochocientos veintin pesos 26/100 M.N.)**

Relación de obligaciones y la forma y fecha en que se cumplieron. –

Garantía por vicios ocultos. - Para garantizar el contrato de referencia por los defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido la empresa **ING. AURELIO AHUMADA ARMENTA** manifiesta garantiza los trabajos mediante la póliza de vicios ocultos con No. **26A30297**, en materiales y trabajos por un periodo de 12 meses a partir de la entrega-recepción de la misma.

3



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
SUBDIRECCION DE OBRA

EXTINCION DE DERECHOS

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO Y LA EXTINCIÓN DE DERECHOS DEL CONTRATO No.: **SSS/SO/LPN/005/2026**, SUSCRITO POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA Y POR OTRA PARTE LA EMPRESA, **ING. AURELIO AHUMADA ARMENTA**, CUYO OBJETO DEL CONTRATO ES: "**CLUES: SLIMB000615 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE HOSPITAL PSIQUIÁTRICO, CULIACÁN, SINALOA, (INSTALACIÓN ELÉCTRICA)**".

Manifestación de las partes: Los Servicios de Salud de Sinaloa, por conducto de la Subdirección de Obra, levanta con esta fecha, 03 de agosto de 2026, el Acta de Extinción del contrato en referencia, en los términos del artículo 86 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y una vez cumplidas las acciones que derivaron del finiquito de los trabajos, en este acto los Servicios de Salud de Sinaloa dan por terminado el contrato correspondiente, manifestando por la empresa **Ing. Aurelio Ahumada Armenta**, que se extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda renunciando a reclamar cualquier pago relacionado con el contrato.

Cierre del acta. -No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el evento, siendo las 11:00 horas del día de su inicio.

**POR LA SUBDIRECCIÓN DE OBRA
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA**

Ing. Mónica Elena Hernández Pérez
Subdirectora de Obra
de los Servicios de Salud de Sinaloa

Ing. José Alberto Núñez Alarcón
Supervisor de Obra
de los Servicios de Salud de Sinaloa

POR EL CONTRATISTA

ING. AURELIO AHUMADA ARMENTA
Representante Legal